

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°27/2012

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

Jueves 08 de Noviembre del 2012

Sobre esta sesión se deja establecido lo siguiente:

- *Que para la Sesión Ordinaria N°27/2012 del Concejo Municipal se citó a los Sres. Concejales para el día 07 de Noviembre del presente año, a las 09:00 hrs., que no se realizó por falta de quórum, sólo se contó con la asistencia de los Concejales Sres. Jaime Arancibia y Emilio Ulloa Valenzuela, y actuó como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.*
- *De acuerdo a lo anterior, en segunda citación, se citó a los ediles para asistir a la Sesión Ordinaria N°27/2012 del Concejo Municipal a realizarse el día 08 de Noviembre del año en curso, a las 09:00 hrs., la cual no se llevó a efecto por falta de quórum, sólo se contó con la presencia del Concejal Sr. Jaime Arancibia, y actuó como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.*
- *Que los puntos de la Tabla para la Sesión Ordinaria N°27/2012 del Concejo Municipal son los siguientes:*
 - 1) *INFORME SOBRE CONTRATACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIÓN MUNICIPAL EFECTUADAS EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL 2012. (Se adjunta CD con antecedentes)*

EXPONE : Sr. Director Depto. Administración de Educación Municipal
 - 2) *INFORME SOBRE CONTRATACIONES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL EFECTUADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2012. (Se adjuntan antecedentes)*

EXPONE : Sr. Director Depto. de Salud Municipal
 - 3) *INFORME DEL III TRIMESTRE AÑO 2012 DE LOS PASIVOS ACUMULADOS CORRESPONDIENTES A LA MUNICIPALIDAD DE ARICA. (Se adjunta CD con antecedentes)*

EXPONE : Sr. Director de Administración y Finanzas

- 4) *INFORMES TRIMESTRALES AÑOS 2011 Y 2012 DE LOS PASIVOS ACUMULADOS CORRESPONDIENTES AL SERVICIO MUNICIPAL DE CEMENTERIOS DE ARICA. (Se adjunta CD con antecedentes)*

EXPONE : Sr. Administrador Servicio Municipal de Cementerios

- 5) *INFORMES TRIMESTRALES AÑOS 2011 Y 2012 DE LOS PASIVOS ACUMULADOS CORRESPONDIENTES AL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL. (Se adjunta CD con antecedentes)*

EXPONE : Sr. Encargado Depto. de Salud Municipal

- 6) *SEGÚN EL ARTÍCULO 65° DE LA LEY 18.695 Y SUS MODIFICACIONES SOBRE PATENTES DE ALCOHOLES SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES PARA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL. (Se adjunta CD con antecedentes):*

a) *NOMBRE : MAXIMILIANO JOSÉ VEGA MOLINA
SOLICITUD : ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES
GIRO : CASA IMPORTADORA DE VINOS Y LICORES
DOMICILIO : BOLOGNESI N°340 – LOCAL 4*

b) *NOMBRE : SOCIEDAD INVERSIONES Y COMERCIAL LEPE Y ALAMO LTDA.
SOLICITUD : ACTIVAR PATENTE DE ALCOHOLES
GIRO : RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO Y NOCTURNO C-3
DOMICILIO : SIMÓN BOLIVAR N°121 Km.1 DEL VALLE DE LLUTA, (TRUCK CENTER)*

*EXPONEN : Sr. Asesor Jurídico
Sr. Director de Administración y Finanzas
Sr. Jefe Oficina de Rentas*

- 7) *OFICIO N°003066, FECHADO EL 24 DE OCTUBRE DEL 2012, DE LA CONTRALORÍA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA, QUE REMITE INFORME FINAL N°17/2012 SOBRE PROGRAMA TRANSVERSAL DE AUDITORÍA AL ENDEUDAMIENTO MUNICIPAL PERÍODO 2011, EFECTUADA EN LA MUNICIPALIDAD DE ARICA. (Se adjunta CD con antecedentes)*

EXPONE : Sr. Secretario Concejo Municipal

- 8) *INFORME SOBRE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA EFECTUADAS EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL 2012. (Se adjunta CD con antecedentes)*

EXPONE : Sr. Director de Administración y Finanzas

- 9) *ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL POR LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE (S) REFERIDA A OTORGAR APOORTE MUNICIPAL PARA EL 22° LLAMADO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS, CORRESPONDIENTE AL PASAJE ANTONIO WEINBORN DE LA POBLACIÓN PARINACOTA II, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE, (Se adjunta CD con antecedentes):*

- APOORTE DEL COMITÉ	: \$ 1.168.181
- APOORTE IMA (7%)	: \$ 1.907.502
- <u>APORTE MINVU</u>	: \$24.174.348
TOTAL OBRA PAVIMENTACIÓN	: \$27.250.031

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

10) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL POR LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE (S) REFERIDA A MODIFICAR EL ACUERDO N°326/2011, QUE DICE RELACIÓN CON APORTE DE LA I.M.A PARA EL 21° LLAMADO DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA AÑO 2011 QUE BENEFICIARÁ A LA JUNTA VECINAL N°8 DE LA POBLACIÓN CHINCHORRO. (Se adjunta CD con antecedentes)

EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

11) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL POR LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE (S) REFERIDA A APROBAR LA SIGUIENTE ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA, CONFORME AL ARTÍCULO 45° DE LA LEY 19.378, Y QUE TENDRÁ DURACIÓN DESDE EL 1° DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012. (Se adjunta CD con antecedentes):

- ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA PARA EL FUNCIONARIO (A) QUE CUMPLA FUNCIONES EN LA UNIDAD DE ESTADÍSTICA: 15% (SUELDO + A.P.S.)

EXPONE : Sr. Encargado Depto. de Salud Municipal

12) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL POR LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE (S) REFERIDA A ADJUDICAR LA PROPUESTA PÚBLICA N°125/2012 DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE CIRCUITOS DE EJERCICIOS SIMCE DE EDUCACIÓN FÍSICA” A LA SOCIEDAD COMERCIAL E IMPORTADORA MUNDO ACTIVO LTDA., POR LA SUMA DE \$140.241.501 MÁS IVA.

EXPONE : COMISIÓN EVALUADORA
 - Sr. Mario Vargas Pizarro, Director del DAEM
 - Sr. Mauricio Gutiérrez Núñez, profesional del DAEM
 - Sr. Rubén Miranda Madariaga, profesional de SECPLAN

13) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL POR LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE (S) REFERIDA A LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN CERTIFICADO N°16/2012 DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL. (Certificado enviado a Sres. Concejales a través del memorándum N°312 del 31/10/2012)

I. RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS POR \$2.150.000.000
 II. RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS POR \$1.561.363.646
 III. RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS POR \$ 30.000.000
 IV. RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS POR \$ 350.000.000

EXPONE : Sr. Director Depto. Administración de Educación Municipal

14) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL POR LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE (S) REFERIDA A LA SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD PARA FINANCIAMIENTO DE PLAN DE RETIRO DOCENTE POR APLICACIONES DE LOS ARTÍCULOS 9° Y 10° TRANSITORIOS DE LA LEY 20.501, QUE ESTABLECE BONIFICACIONES PARA EL RETIRO DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN QUE DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2011 SE DESEMPEÑEN EN UNA DOTACIÓN MUNICIPAL. (Se adjunta antecedentes en CD y se adjunta nomina de docentes)

EXPONE : Sr. Director Depto. Administración de Educación Municipal

15) PUNTOS VARIOS

- *Que, no habiendo tenido quórum la Sesión Ordinaria N°27/2012, citada para los días 7 y 8 de Noviembre, en primera y segunda citación, y una vez transcurrido el plazo establecido en el Artículo 82°, Inciso Final, de la Ley 18.695, de los 20 días corridos, la proposición efectuada por el Sr. Alcalde (S) prevalece en su aprobación por ser materias presentadas a la Sesión Ordinaria N°27/2012 y que no contó con el quórum correspondiente.*
- *Que, a contar de esta fecha y una vez cumplido con el plazo legal de los 20 días corridos, se emitirán las certificaciones y los Decretos Alcaldicios correspondientes a los temas establecidos en la Tabla de esta sesión.*

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/mccv